

DISTRITO DE NAZCA
PROVINCIA DE NAZCA
DEPARTAMENTO DE ICA

INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACION

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONVOCANTES:

Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República de fecha 5 de setiembre de 2011

2. TIPO DE EVENTO:

Audiencia Pública – Abierta

3. OTRAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO:

Audiencia pública, visitas, mediación, etc.

4. LUGAR:

Departamento de Ica, Provincia de Nazca, Distrito de Nazca

5. FECHA:

Miércoles 7 de setiembre de 2011

6. HORAS DE DURACIÓN:

03 horas (Aproximadamente)

7. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA CONVOCATORIA:

Oficios y reuniones de coordinación a cargo del Alcalde Provincial de Nazca, Provincia de Nazca, departamento de Ica

8. ASISTENCIA:

Congresistas

OTAROLA Peñaranda, Fredy
OSEDA Soto, Doris
MEDINA ORTIZ, Antonio

Alcalde

CANALES Velarde, Eusebio Alfonso

Otras autoridades

TORRES Zegarra, Haydee Luz
(Consejera Regional de Ica)

Ing. DE LAMA, Félix Sánchez
Sector Agricultura

QUINCHO BARRERA, Alvaro
ESSALUD

PÉREZ UNZUETA, Enrique
Director de la Unidad Ejecutora 402
Red de Salud Palpa – Nazca

Profesor SALCEDO
Director UGEL Nazca

Ing. Percy GUERRA RONCHI
Pdte. Directorio Electro Pampas S.A.

Ing. Wilber ALFARO MORALES
Gerente Sub Regional Nazca

Representantes
de la sociedad civil

Ing. Jorge CALERO DEL MAR
Representante de los agricultores de la
Prov. De Nazca

Sr. Celso CAJACHAGUA GUERE
Presidente de Federación Nacional de
Pequeños Productores Mineros y
Mineros Artesanales del Perú
FENAMARPE

Sr. José LOZADA
Representación de agricultores

Sr. Paulino PILLPE GUZMÁN
Presidente de los moradores del sector
San Mauricio y Santa Isabel – Nazca

Sr. José AQUIJE HUASASQUICHE
Representante de los Jubilados

Público en general

Número total de participantes:

Aproximadamente 250 ciudadanos

II. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS

1. Desarrollo de la audiencia pública:

- **Participación en la audiencia pública.**

El Alcalde Provincial de Nazca dio la Bienvenida a la Comitiva

Ing. Félix Sánchez informa de la situación Hídrica de Nazca, señalando la escasez de los recursos hídricos y la necesidad de la ejecución prioritaria del “proyecto Turpococha”. Mejorar la gestión de los recursos hídricos.

El Sr. Celso Cajachagua Guere presidente de Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú – FENAMARPE, solicita reconocer al minero informal y aprobar el Plan Nacional de la formalización de la pequeña minería y minería artesanal.

El Sr. José Lozada en representación de los agricultores de Nazca solicita la incorporación en todos los programas sociales a los pequeños agricultores de las zonas críticas de pobreza y extrema pobreza de la provincia de Nazca; asimismo solicita que se declare por Ley la condonación de las deudas agrarias.

El Dr. Guillermo Grados Mora Director de ESSALUD-Nazca, detalla la necesidad de la construcción del Hospital de ESSALUD, asimismo solicita se eleve el nivel de atención del Centro de Atención Primaria CAP II convirtiéndola en un Hospital de Referencias. A fin de tener mayor cobertura.

El Prof. Salcedo Director de UGEL-Nazca Solicitan incremento del presupuesto para el año 2012, para bienes y servicios de las instituciones educativas de Nazca y construcción de un nuevo local de la UGEL-Nazca

El Ing. Wilber Alfaro Morales -Gerente Sub Regional Nazca solicita se declare en emergencia la Provincia de Nazca por peligro eminente de desborde de los ríos de la región Ica.

El Ing. Percy Guerra Ronchi - Presidente de Directorio Electro Pampas S.A. solicita que el proyecto Pampas Verdes sea declarado de interés nacional y que la Superintendencia de Bienes Nacionales, transfiera a las municipalidades provinciales de Nazca y Caraveli, las tierras que se encuentran reservadas para tal fin.

El Sr. José Aquije Huasasquiche detalla que ha denunciado por actos de corrupción y otros contra el Gerente de la Sub Región de Nazca Sr. Wilver Armando Alfaro Morales; asimismo indica que existen problemas en el Poder Judicial.

El Sr. Paulino Pillpe Guzmán Presidente de los moradores del sector San Mauricio y Santa Isabel – Nazca, solicita Bono de Reconstrucción.

El Ing. Jorge Calero del Mar Representante de los agricultores de la Prov. De Nazca, solicita se declare en emergencia a la actividad agrícola y pecuaria de la provincia de Nazca por la sequía permanente, descapitalización de los agricultores, alto costo operativo de los motores accionados con petróleo.

El Alcalde de la Municipalidad Prov. De Nazca, solicita declarar de necesidad y utilidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto y presupuestar su ejecución en Nazca; también solicito reglamentar el boleto turístico y cambiar la letra "Z" por la "S" en la palabra Nazca.

El Sr. Percy Pizarro Lizano manifiesta que el Museo Antonini viola las leyes vigentes, toda vez que se han apropiado de terrenos arqueológicos, afectando el patrimonio cultural.

- **Reporte de incidencias**

No se generaron mayores incidencias, pudiéndose observar una adecuada realización de la actividad, tanto por sus aspectos de seguridad, como orden y seguimiento estricto de un protocolo pre establecido, situación que permitió un uso adecuado del tiempo así como una mayor atención a los ciudadanos participantes. Otro hecho destacable fue la masiva participación del periodismo local que registro cada uno de los momentos de la Jornada.

2. Desarrollo de las otras actividades de representación:

- Participación en las actividades

VISITAS INOPINADAS:

El día 8 de setiembre la Congresista Doris OSEDA, representante de Gana Perú por el departamento de Junín visitó en forma inopinada a tres (03) Centros De Salud:

PRIMER VISITA: Unidad Ejecutora 402 Red de Salud Palpa – Nazca (Hospital de Nazca) el mismo que es dependiente del Ministerio de Salud (MINSA).

Se toma conocimiento de posibles actos de corrupción:



El personal médico puso de manifiesto, que algunos médicos usan el Hospital como Clínica, atendiendo casos particulares lo cual conlleva a realizar variaciones en la programación de las atenciones de parto afectando a los pacientes del Hospital. Esto genera un lucro personal de los médicos que realizan estas prácticas, atentando contra la salud del pueblo y haciendo un aprovechamiento indebido de los recursos del Estado Peruano.

Asimismo, se evidencia una gestión administrativa deficiente, que es dada a conocer por el propio personal, que señalan que toda la administración del mencionado hospital está en manos de personas vinculadas por lazos familiares y que entre ellos se cubren.

También se nos informó del robo de combustible, el mismo que a la fecha no tiene resultados de la investigación.

Se constató que no se implementan las normas mínimas de bioseguridad e higiene.

Los hechos descritos, deben ser investigados y sancionados debidamente, toda vez que se pone en riesgo la salud de la población.

Lo señalado es de conocimiento del Órgano de Control de la Región Ica, pese a ello no se ha tenido ningún resultado, por lo que se **RECOMIENDA** que el caso sea derivado a las instancias superiores del Órgano Auditor – Contraloría General de la República.



SEGUNDA VISITA: Essalud Nazca, la misma que tiene una construcción de 800 m². Se pudo comprobar que el día sábado no brindan atención. El personal de seguridad del hospital menciona que solo atienden consultas, no hay hospitalizaciones y los casos son derivados Al Hospital del MINSA de Nazca o Ica.

Esto genera sufrimiento en el paciente, por lo que se **RECOMIENDA** que el caso sea puesto de conocimiento a la Presidencia Ejecutiva de ESSALUD.

TERCERA VISITA : Centro De Salud Vista Alegre / MINSA, adolece de personal y el equipo médico está obsoleto y en pésimas condiciones. Se **RECOMIENDA** poner de conocimiento del MINSA.

- **Reporte de incidencias**
No se generaron incidencias

III. INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS

1. De la audiencia pública

La provincia de Nazca se encuentra por vía carretera a aproximadamente 2 horas y media de la ciudad de Pisco. La audiencia pública dio inicio a las 14:00 horas en la sede del auditorio de la Municipalidad Provincial de Nazca ubicado en Calle Callao 865 – Nasca.

Durante su desarrollo y luego del saludo protocolar de los congresistas se inició el rol de oradores con funcionarios de las principales instituciones públicas de la provincia así como representantes de organizaciones de base y asociaciones de la sociedad civil previamente inscritos ante el Municipio.

En líneas generales se destinó 5 minutos a los ponentes quienes no sólo formularon análisis y propuestas respecto a los diversos



temas de su localidad sino que aportaron documentación necesaria para dar inicio al seguimiento de gestiones solicitadas ante diversas instituciones públicas del Estado Peruano.

2. De las otras actividades

Al término de la Audiencia Pública se llevó a cabo un reconocimiento especial por parte del Alcalde Provincial y su Consejo en el que se declaró a los tres Congresistas de la República como huéspedes ilustres en reconocimiento a su visita a la ciudad de Nasca – Ica.

Asimismo con posterioridad a la Audiencia Pública se produjo en las instalaciones del Consejo Municipal una serie de entrevistas a la prensa local y nacional.

El retorno a la ciudad de Ica, capital de la región se produjo a las 21:00 minutos aproximadamente.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Audiencia Pública realizada en Nazca, ha sido un éxito toda vez que ha permitido el objetivo de propiciar un mayor acercamiento entre representantes y representados.

Que, se ha tomado conocimiento de muchos problemas de diversa índole que afectan a la población de Nazca, por lo que se solicitará que las instancias e Instituciones Públicas vinculadas con las alternativas de solución, canalicen las gestiones pertinentes y ello sea puesto de nuestro conocimiento; a fin de realizar el seguimiento correspondiente y atender a los ciudadanos de la zona con respuestas y soluciones.

Los desplazamientos a los distintos distritos del interior del país deben tomar en cuenta en el futuro una programación más amplia a fin de establecer desplazamientos en condiciones idóneas en tiempo y seguridad.

FREDY OTÁROLA PEÑARANDA
CONGRESISTA

DORIS OSEDA SOTO
CONGRESISTA

ANTONIO MEDINA ORTIZ
CONGRESISTA



Congreso de la República

ANEXO N° 1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y APORTES RECIBIDOS

N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	ACCIONES A TOMAR
697-2011-GORE ICA/PR	Oficio	Presidente Regional de Ica	Solicita gestiones para la asignación del financiamiento del proyecto Turpocochoa afianzamiento hídrico de los valles de Nazca	Derivar el documento a la Comisión Agraria
115-2011/FENAMARPE	Oficio	Federación Nacional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales del Perú - FENAMARPE	Fortalecimiento de la formalización de la pequeña minería y minería artesanal.	Seguimiento en la Comisión de Energía y Minas.
s/n	Memorial	Agricultores de Nazca	Pedido de incorporación en todos los programas sociales a los pequeños agricultores de las zonas críticas de pobreza y extrema pobreza de la provincia de Nazca. Declarar por Ley la condonación de las deudas agrarias	Derivar el documento a la Comisión Agraria y al Minag para su conocimiento
s/n	Proyecto	ESSALUD-Nazca	Elevar el nivel de atención del Centro de Atención Primaria CAP II convirtiéndola en un Hospital de Referencias	Derivar a la Comisión de Salud y Población, además a ESSALUD
s/n	Carta	Electro Pampas S.A. Presidente de Directorio	El proyecto Pampas Verdes sea declarado de interés nacional y que la Superintendencia de Bienes Nacionales, transfiera a las municipalidades provinciales de Nazca y Caraveli, las	Derivar el proyecto al Ministerio de Energía y Minas.



s/n	Carpeta ✓	Director de UGEL-Nazca	tierras que se encuentran reservadas para tal fin	Derivar al Ministerio de Educación para su análisis
s/n	Solicitud	Gerencia Sub Regional Nazca	Solicitan incremento del presupuesto para el año 2012, para bienes y servicios de las instituciones educativas de Nazca y construcción de un nuevo local de la UGEL-Nazca	Derivar el documento a INDECI para su evaluación
s/n	Proyecto de Ley	Alcalde Provincial Nazca	Solicitud de declaratoria de emergencia por peligro eminente de desborde de los ríos de la región Ica	Derivar el documento a la Presidencia del Congreso
s/n	Iniciativa Legislativa	Regidor de la Municipalidad Provincial de Nazca CPC Jorge Donayre Donayre	Derogatoria del artículo 2 de la Ley 28870	Derivar al Ministerio de Vivienda
s/n	Expediente	José Aquije Huasasquiche	Denuncia, por actos de corrupción y otros contra el Gerente de la Sub Región de Nazca Sr. Wilver Armando Alfaro Morales	Derivar la documentación al Ministerio de agricultura para su análisis y opinión legal
s/n	Sobre	Remite Simón Morales Tejada	Dirigido al Eco. Kurt Burneo	Remitir sobre al destinatario
s/n	Solicitud	ASOCIACIÓN DE Abogados de la Prov. De Nazca	Solicitud de restablecimiento de la Sala Penal Liquidadora de la Prov. De Nazca. Creación de la Sala de Apelaciones de la Prov. De Nazca	Derivar a la Comisión de Justicia del Congreso
s/n	Solicitud	Presidente de los moradores del sector San	Solicitan Bono de Reconstrucción	Derivar a la Comisión de Vivienda



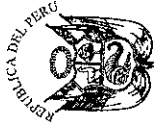
Ingreso de la República

s/n	Propuesta	Mauricio y Santa Isabel Nazca Alcalde de la Municipalidad Pro. De Nazca	Solicita declarar de necesidad y utilidad pública e interés nacional la construcción de un aeropuerto y presupuestar su ejecución	Derivar la propuesta a la Presidencia del Congreso.
s/n	Solicitud	Alcalde de la Municipalidad Pro. De Nazca	Rectificación del polígono ubicado en la Prov. De Nazca	Derivar al Ministerio de Cultura para su conocimiento
s/n	Solicitud	Representante de los agricultores de la Prov. De Nazca Ing. Jorge Calero del Mar	Declarar en emergencia a la actividad agrícola y pecuaria de la provincia de Nazca por la sequía permanente, descapitalización de los agricultores, alto costo operativo de los motores	Derivar a la Comisión de Agraria
s/n	Propuesta de Ley	Sin remitente	Solicita, declarar de necesidad pública, interés nacional y ejecución prioritaria el afianzamiento hídrico de la cuenca de los ríos Ingenio, Aja, Nazca, Trancas-Copara y Taruga de la Prov. De Nazca	Derivar a la Comisión Agraria.
s/n	Propuesta	Alcalde de la Municipalidad Pro. De Nazca	Modificar o fijar los porcentajes de administración y distribución del costo boleto turístico regulado por la Ley 28719	Derivar a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo
s/n	Solicitud	Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 402 Red de Salud Palpa Nazca	Solicita, dotación de una nueva infraestructura hospitalaria y de los recursos humanos.	Derivar a la Comisión de salud y Población
s/n	Denuncia	Mauro Víctor Marca Galindo	Formula denuncia penal por la Comisión de los delitos contra la administración pública en su modalidad de asociación ilícita para delinquir, colusión ilegal, peculado doloso, cohecho pasivo propio e	Derivar a la Comisión de descentralización.



República de la República

s/n	carta	Agricultores de Chauchilla	impropio, cohecho genérico negociación incompatible contra varios funcionarios	Derivar a comisión de Agricultura
s/n	carta	Comisión de regantes de Las Pampas de Chauchilla (Mauro Polanco Quispe)	Solicitan construcción de un canal de irrigación en Pampas de Chauchilla-Nasca	Derivar a comisión de Energía y Minas
s/n	carta	trabajadores de SUTRAN :Sandro Aquije, Luis Hernandez, Pedro Sabino etc.	Denuncia a 15 plantas mineras por causar daños y perjuicios	Derivar al Ministerio de trabajo y comisión de trabajo
02307-2011-6-1706	expediente	Demandante: Julio Cesar Casada	Solicitan apoyo por falta de pago de Remuneraciones	Derivar a Ministerio de Trabajo y comisión de trabajo
245-2011-dp-od	oficio	Eliane Revollar Añaños Jefa de of. Defensorial de Lima	cese de Hostigamiento de la SUTRAN	Derivar al Ministerio de Trabajo.
s/n	carta	Silverio Juan Atahua Leon (DNI 22060396)	Oficio dirigido a la superintendente de la SUTRAN por vulneración de derechos.	Derivar a la comisión de Justicia y de Derechos Humanos
05-A-C-N-G-2011	Informe	Asociación Cultural Nueva Generación	Queja contra el ministerio Publico y Poder judicial por caso de feminicidio y violación de derechos Humanos.	Derivar a la comisión de Descentralización.
s/n	carta	José Vásquez Huamán (DNI 22067703)	Denuncia de Acciones de Corrupción en la Provincia de Nasca y distrito de Vista Alegre	Derivar a la Comisión de Defensa al Consumidor
s/n	carta	Asociación de	Demanda contenciosa Administrativa contra INDECOPI por dar por concluido proceso en contra de Sur Media SA:(en la Actualidad ELECTRO DUNAS S.A.)	Derivar a Comisión de
s/n	carta	Asociación de	Denuncia en contra Alcalde del distrito de	Derivar a Comisión de



Congreso de la República

s/n	Propuesta	Vivienda PANGARAVI -Vista Alegre - Nasca N° partida:11024682 Ing. Aurelio Antezana Crisostomo CIP: N°14879	Vista Alegre por pretender despojar de terreno a la Ala Asociación	Descentralización.
s/n	expediente	Sra.Santa Vicente Ramos (DNI 00794296)	propone Formalización de uso del agua Gratuita- Pozos y se flexibilice la norma y se exoneren pagos por derecho de preparación de expediente técnico y el TUPA	Derivar a comisión Agraria.
0270-2011- ME-GORE- ICA	Oficio	Blas de la Torre Tomaille (Director IE:"Simón Rodríguez " Nasca	reclama con expediente la falta de construcción de su modulo Techo Propio Adjudicado previa present. De documents.	Derivar a comisión de vivienda
008-2011- CSLP	oficio	Julio Ninapayta Mosqueira (representante de la Comunidad de San Luis de Pajonal	Solicita dar cumplimiento de Asignación de Presupuesto Otorgado por el congreso del periodo, anterior; Implementación, Construcción de Talleres y laboratorios	Derivar a comisión de presupuesto
009-2011- CSLP	oficio	Julio Ninapayta Mosqueira (DNI 22096367)	Situacion Ambiental de la comunidad del Pajonal-Nasca Por la instalacion de plantas mineras en el lugar	Derivar a Comisión del medio Ambiente
s/n	solicitud	Percy Pizarro Lizanio (Pde.del Comité de Anticorrupción en	Situacion educativa de PRONOEI "Virgen de Fatima"de San Luis de Pajonal-Nasca por no tener Autorizacion de funcionamiento Solicita Sancionar graves Irregularidades Contra el Patrimonio Cultural)	Derivar al ministerio de educacion tly al la comision de educacion Juventud y deporte. Elevar a la comision de Cultura y Patrimonio Cultural Ministerio de cultura



Congreso de la República

s/n	carta	defensa del Patrimonio Nacional de Nasca) Hermelinda Mendoza Rojas (DNI 22092789), Julia Vilca Anostacino (DNI 15753507)	Solicitan se les adjudique documentación oficial de acreditación de propiedad a La comunidad de Aja Distrito Y Provincia de Nazca de una zona de Reserva Arqueológica - del distrito de Changuillo	Derivar a Comisión de Vivienda y a comisión de Cultura y Patrimonio
-----	-------	---	--	---